



## **Reglamento para candidatos a Miembro Titular de la Samecipp.**

*(Vigencia a partir de Agosto 2020)*

1. Tener al menos dos años como socio adherente en Samecipp.
2. Tener el curso bianual de la SAMECIPP aprobado.
3. Elaborar un trabajo “original” (no presentado ni publicado parcial o totalmente en forma previa en revistas científicas únicamente), sobre un tema de la especialidad que cumpla con las características en **anexo 1**.
4. La versión original del trabajo será presentada ante Comisión Directiva para ser evaluado por revisores destinados para tal fin según la grilla de temas libres de evaluación de la AAOT (ver **Anexo 2**)
5. Una vez superada la evaluación, mencionada en el punto anterior, la Comisión Directiva le asignará una fecha para presentación en alguna de las siguientes Sesiones Ordinarias.
6. El autor podrá proponer 2 comentadores, a quienes considere idóneos en la materia, sin que ello signifique que obligadamente sean designados para cumplir tal rol. Tendrán que ser miembros titulares de Samecipp, o ex presidentes, o miembros del comité de Ética de la Samecipp. Cuando el trabajo esté aprobado se le designará el comentador dentro de los propuestos
7. El candidato a miembro titular tendrá 15 minutos para la exposición, luego de la cual el comentador designado realizará el comentario pertinente y se abrirá un espacio de debate por 10 min con los presentes.
8. En la siguiente sesión ordinaria se le hará la entrega formal de la acreditación como miembro titular.

### **GENERALIDADES para la presentación del trabajo**

1. El manuscrito original debe ser escrito en computadora en formato Word a doble espacio con letras Times New Roman tamaño número 12 con márgenes amplios de 3 cm. Interlineado doble.
2. Las páginas deben ser numeradas, la bibliografía, las tablas y leyendas de figuras deben ir separadas, en páginas aparte del texto principal.
3. Escriba las referencias con doble espacio en hoja separada del texto y enumérelas consecutivamente por el orden en que fueron citadas en el texto. Cite las referencias en el texto mediante números arábigos entre paréntesis. Si una fuente de referencia no se ha publicado todavía, pero ha sido aceptada para su publicación, incluya la fuente en la lista de referencia. No citar resúmenes de congresos, comunicaciones personales o material no publicado



(incluyendo presentaciones orales, y manuscritos aún no aceptados para su publicación) en la lista de referencias. Si la información es fundamental para el mensaje del manuscrito, este material puede ser identificado en el texto entre paréntesis.

4. **Tablas o ilustraciones:** tomadas de material con derechos de autor deben ser acompañados de su cita bibliográfica original. Las figuras podrán ser enviadas aparte en formato jpg, tiff o png y también estar insertadas en el texto.
5. Las fotografías que ilustren el trabajo **NO** deben permitir la identificación de los pacientes.
6. **Unidades de medida: Utilice** el Sistema Internacional (SI) de Unidades. Abreviaciones Se escribe una vez completa luego entre paréntesis la abreviatura y en adelante se la utiliza en el texto.
7. **Nombres de los medicamentos e implantes** Utilice los nombres genéricos. El nombre del fabricante se puede mencionar entre paréntesis, junto con la ciudad y país.

## MANUSCRITO

1. **El título** Las palabras utilizadas en el mismo deben facilitar la búsqueda del tema tratado en un índice bibliográfico siendo lo más adecuado el uso de palabras clave, para su ubicación mediante buscadores.
2. **El resumen** debe tener como máximo 250 palabras, precederá al artículo en hoja aparte; debiendo resumir y resaltar los puntos más importantes del mismo.
3. Se deberá aclarar **nivel de evidencia**. (ver [Reglamento de Publicación de la AAOT](#))
4. Estructuralmente deberá incluir objetivo, material y métodos, resultados, conclusiones.
5. Las palabras claves que no deberán ser más de 6, deberán incluirse al final del resumen luego del nivel de evidencia.
6. En la página siguiente deberá iniciar el texto propiamente dicho. Por favor en el texto no incluir ninguna identificación (ejemplo: nombres de autores o nombre de institución donde se realizó el estudio, dirigirse en el texto por ejemplo como el cirujano autor o como nuestra institución, etc).
7. El texto será dividido en cuatro secciones: **Introducción, Material y métodos, Resultados y Discusión**. Consultar **anexo 2** para mayor información.



En situaciones en las cuales la actividad presencial esté suspendida o motivos de fuerza mayor del candidato, la presentación oral de los trabajos a Miembro Titular de la S.A.Me.Ci.P.P. se hará en forma “remota” (mediante una sesión de video conferencia con los evaluadores). Se considerará en comisión directiva cada caso .

## **Anexo I**

El autor deberá enviar un correo electrónico a la dirección [secretaria@samecipp.org.ar](mailto:secretaria@samecipp.org.ar) donde conste, el nombre del autor completo con su grado, referencias institucionales (lugar de trabajo, dirección y localización) y los datos de correspondencia (dirección, número de teléfono y/o fax, y dirección de e-mail) serán cargados. Es imprescindible incluir la existencia o no de un soporte financiero del trabajo a presentar.

Como archivo adjunto en formato word, pdf, enviará el trabajo con texto completo, el cual debe figurar en forma anónima (no debe constar ningún dato del autor o autores ni instituciones en el trabajo)

La Comisión evaluadora hará una evaluación del trabajo según grilla de la AAOT para trabajos científicos temas libres (anexo 2), luego le hará llegar al candidato la respuesta (aprobación, rechazo y cambios sugeridos) . Para referencia de niveles de evidencia aceptados consultar el [Reglamento de Publicación de la AAOT](#). Están excluidos niveles de evidencia V y presentaciones de reportes de casos.

El trabajo a presentar podrá ser a sola firma, o estar acompañado por otros autores miembros titulares de la Samecipp.

## **Anexo 2**

Ver para guía: Grilla 1 temas libres en **(1) Jorge Castellini,\* Natalia Rosli,\*\* María Gala Santini Araujo,\*Horacio S. Herrera,\* Mauro Vivas,\* Bibiana Dello Russo\***

Grillas para evaluar trabajos científicos. Un modo de objetivar procesos de evaluación. [Using evaluation grids for scientific publications. A method for objectifying the evaluation process]

**Revista de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología, ISSN 1852-7434, Vol. 84, Nº. 1, 2019, págs. 75-79**